SUBSIDIOS PARA VECINDARIOS
DE LA CIUDAD DE BURIEN

Hasta $5,000 para proyectos comunitarios

El Programa de Subsidios del Vecindario de Burien apoya a los miembros de la comunidad de Burien que desean mejorar la calidad de vida en sus vecindarios. A través de este programa, la ciudad de Burien donará hasta $5,000 de fondos de la ciudad por proyecto que el vecindario igualará con recursos locales de trabajo voluntario, materiales o servicios profesionales donados, o con efectivo.

Financiamos una variedad de proyectos que crean mejoras en la comunidad, tales como:

- Plantación de árboles: instalación de árboles y plantas de sotobosque en espacios públicos
- Mantenimiento de árboles: riego, mantillo, eliminación de especies de plantas nocivas alrededor de los árboles en espacios públicos
- Mejoras físicas: mejoras menores en los parques, mejora en el comienzo de los senderos, paradas de autobús
- Proyecto ambiental o de sostenibilidad: programa de compostaje, jardín comunitario
- Servicios públicos: marcadores históricos, bancos
- Eventos públicos comunitarios: eventos educativos o celebraciones comunitarias que creen vínculos entre la población









Invitamos a las personas de todas las edades y contextos a inscribirse. Se anima a los encargados de los proyectos centrados en el arte y la cultura a consultar nuestras oportunidades de subvenciones para las artes (burienwa.gov/ArtsGrant) antes de presentar la solicitud.

Burien

burienwa.gov/NeighborhoodGrants-es

SUBSIDIOS PARA VECINDARIOS
DE LA CIUDAD DE BURIEN

¿CÓMO SE EVALÚAN LOS PROYECTOS?

Para ser elegibles, los proyectos deben cumplir lo siguiente:

- Llevarse a cabo en la ciudad de Burien
- Proporcionar un beneficio directo y específico a la comunidad de Burien
- Demostrar que cuenta con apoyo del vecindario
- Tener la aprobación de todos los propietarios colindantes
- Incluir la participación de dos o más miembros de la comunidad de Burien que no vivan en el mismo hogar - los socios sin fines de lucro también pueden tenerse en cuenta para este requisito
- Involucrar a los residentes del vecindario directamente en la planificación y la implementación del proyecto
- Tener metas que se puedan cumplir para fines de este año
- Tener un diseño de bajo mantenimiento que no requiera inversión futura del personal de la ciudad
- Ubicarse en una propiedad de acceso público (como las organizaciones comunitarias, la vía pública o los parques)
- Ser gratuito, abierto e inclusivo para todas las personas

Todos los proyectos deberán designar a un coordinador de proyectos del vecindario para que sea el intermediario entre la ciudad y los miembros del vecindario durante el desarrollo y la implementación del proyecto.

¿CÓMO SE EVALÚAN LOS PROYECTOS?

- Los beneficios que implicará
- Las personas que se beneficiarán a partir de él
- La participación comunitaria
- La relación directa entre el dinero del subsidio y el beneficio para la comunidad.
- La viabilidad del proyecto, la facilidad de mantenimiento y la capacidad de terminar el proyecto para fines de 2026
- La repercusión general del proyecto, con especial énfasis en proporcionar oportunidades equitativas y acceso a la financiación de este subsidio
- La contribución comunitaria y el apoyo ya recibido



¿CÓMO SE SOLICITA?

La primera ronda de solicitudes de subsidios del vecindario se revisará a partir del 1 de abril 2026. La segunda revisión de solicitudes comenzará el 15 de junio. A partir de esa fecha se recibirán solicitudes de manera permanente hasta que se asignen todos los fondos.

burienwa.gov/NeighborhoodGrants-es

Para obtener más información:
planning@burienwa.gov • (206) 248-5510